

DICTAMEN TÉCNICO

**RELATIVO A LA OBRA: REHABILITACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO LOS REYES;
JOCOTITLÁN, MEXICO.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

LOS CRITERIOS QUE SUSTENTAN EL PRESENTE DICTAMEN SE ENCUENTRAN DEFINIDOS Y ENUNCIADOS EN LAS BASES DE CONCURSO EN EL CAPITULO "IX ANÁLISIS DE PROPUESTAS" Y "FRACCIÓN IX.1. REVISIÓN, EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE PROPUESTAS".

CRONOLOGÍA DE CONCURSO

1.- INVITACIÓN A EMPRESAS:

CON FECHA **23 DE OCTUBRE**, SE TURNARON INVITACIONES DEL CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. MJO/DOP/FISE-09/IR-056/2019.

2.- VENTA DE BASES:

EN EL PERIODO DEL **23 AL 28 DE OCTUBRE DE 2019**, SE INSCRIBIERON A LAS SIGUIENTES EMPRESAS:

HERIBERTO ESPINOSA GONZALEZ

CONSTRUCCIONES REAL OBRAJE, S.A. DE C.V.

EMMANUEL ROMERO DURAN

3.- VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS.

CON FECHA **29 DE OCTUBRE DE 2019**, SE REALIZÓ LA VISITA AL SITIO DE LOS TRABAJOS.

4.- JUNTA DE ACLARACIONES.

CON FECHA **30 DE OCTUBRE DE 2019**, SE REALIZÓ LA JUNTA DE ACLARACIONES.

5.- ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS JURÍDICO ADMINISTRATIVAS Y TÉCNICO ECONÓMICAS.

CON FECHA **6 DE NOVIEMBRE DE 2019**, SE REALIZÓ EL ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS.



(01) 712 122 95 70 ©
www.jocotitlan.gob.mx ©

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

Handwritten marks on the right side of the page, including a vertical line, a checkmark, and a scribble.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.

DEL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

DE LAS PROPUESTAS ACEPTADAS PARA EL ANÁLISIS Y EVALUACIÓN EN EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS Y ACORDE CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DE CONCURSO, SE PROCEDIÓ A LA EVALUACIÓN DE LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

DE LA REVISIÓN Y ANÁLISIS EFECTUANDO SOBRE LA DOCUMENTACIÓN ANTES REFERIDA, HA RESULTADO QUE LA DOCUMENTACIÓN SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADA Y ACORDE A LO SOLICITADO EN LAS BASES DE CONCURSO, POR LO QUE ES DE ACEPTARSE LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS:

HERIBERTO ESPINOSA GONZALEZ

CONSTRUCCIONES REAL OBRAJE, S.A. DE C.V.

EMMANUEL ROMERO DURAN

LAS EMPRESAS ANTES SEÑALADAS NO SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTÍCULO 12.48 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO.

RESPECTO DE LA SOLVENCIA ECONÓMICA DE LAS EMPRESAS, SE HA COMPROBADO QUE ESTAS CUENTAN CON LA SOLVENCIA NECESARIA PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA, LOS CUALES SERÁN CUBIERTOS CON RECURSOS DE FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE). LO ANTERIOR SE ENCUENTRA SUSTENTADO EN EL ESTADO CONTABLE PRESENTADO POR LAS EMPRESAS ANEXO A SU OFERTA JURÍDICO ADMINISTRATIVA EN EL DOCUMENTO 4, RELATIVO A INFORMACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA, ASÍ MISMO Y AL EFECTUARSE EL ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS EN LOS CASOS DE ENCONTRARSE ERRORES EN LAS OPERACIONES ARITMÉTICAS SE RECONOCERÁ COMO CORRECTO EL PRODUCTO DE LAS CANTIDADES DE OBRA ANOTADAS EN EL CATÁLOGO PROPORCIONADO POR LA CONVOCANTE Y LOS PRECIOS UNITARIOS ANOTADOS CON LETRA POR EL PROPONENTE. DE ACUERDO CON LAS CORRECCIONES QUE EN SU CASO SE HAGAN, SE MODIFICARÁN LOS IMPORTES PARCIALES Y LA SUMA DE ELLOS. SI EL INVITADO NO ACEPTARA LAS CORRECCIONES, SERÁ RECHAZADA LA PROPUESTA Y SE TENDRÁ POR DESCALIFICADO.

EN ATENCIÓN A LO ANTES SEÑALADO Y AL CONSIDERARSE A LAS EMPRESAS, SOLVENTES, SE TRANSCRIBE A CONTINUACIÓN LOS MONTOS OFERTADOS Y DETERMINADOS DEL CUADRO COMPARATIVO:

1. EMPRESA: HERIBERTO ESPINOSA GONZALEZ
MONTO \$ 747,167.70
(SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 70/100 M.N.)

2. EMPRESA: CONSTRUCCIONES REAL OBRAJE, S.A. DE C.V.



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2019 - 2021



1920 - 2020
BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70

www.jocotitlan.gob.mx

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

Jocotitlán

México

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

MONTO \$ 770,553.15

(SETECIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 15/100 M.N.)

3. EMPRESA: EMMANUEL ROMERO DURAN

MONTO \$ 788,229.35

(SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE PESOS 35/100 M.N.)

(LOS MONTOS SEÑALADOS INCLUYEN EL I.V.A.)

DERIVADO DEL ANÁLISIS EFECTUADO, SE DETERMINA EMITIR EL SIGUIENTE:

DICTAMEN

COMO RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES, HA RESULTADO QUE LAS PROPUESTAS SON SOLVENTES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, TOMANDO EN CONSIDERACIÓN QUE SATISFACEN LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE CONCURSO, POR TANTO SE DICTAMINA QUE EL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS Y POR TIEMPO DETERMINADO, RELATIVO A LA OBRA DETERMINADA: **REHABILITACION DE PLANTA DE TRATAMIENTO LOS REYES; UBICADA EN LA LOCALIDAD DE LOS REYES, JOCOTITLÁN, MEXICO.**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 61 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ES DE ADJUDICARSE A LA PROPUESTA MÁS SOLVENTE, EN CUESTIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS QUE CORRESPONDE A LA EMPRESA:

HERIBERTO ESPINOSA GONZALEZ

POR UN MONTO DE: \$ 747,167.70 (SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS 70/100 M.N.) I.V.A. INCLUIDO, YA QUE SE ENCUENTRA MÁS CERCANA AL PRESUPUESTO BASE.

FUNDAMENTO

QUE SE ELABORA EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 12.27 Y 12.28 DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; Y 62 DEL SU REGLAMENTO.

SE EMITE EL PRESENTE DICTAMEN TÉCNICO, A LOS ONCE DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.



JOCOTITLÁN
Ayuntamiento 2010 - 2021

200

1920 - 2020
BICENTENARIO
JOCOTITLÁN

(01) 712 122 95 70 ©
www.jocotitlan.gob.mx ®

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

Jocotitlán

NOB UJAL

"2019. AÑO DEL CENTÉSIMO ANIVERSARIO LUCTUOSO DE EMILIANO ZAPATA SALAZAR, EL CAUDILLO DEL SUR"

COMITÉ INTERNO DE OBRA PÚBLICA



PRESIDENTE DEL COMITÉ

SECRETARIO EJECUTIVO



IVAN DE JESÚS ESQUER CRUZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

JOSÉ JUAN NAVA MARTÍNEZ
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021

SECRETARIO TECNICO



PONENTE

ING. DIEGO BECERRIL GONZÁLEZ AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021

ING. EBETH CAMACHO VILCHIS
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS

(01) 712 122 95 70 ©
www.jocotitlan.gob.mx ©

Plaza Constituyentes No. 1,
Jocotitlán, México,
C.P. 50700.

VOCALES PERMANENTES

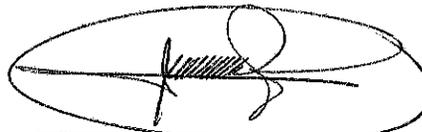


DRA. EN ADJ. MARÍA TERESA GARDUÑO
MANJARREZ
TESORERA MUNICIPAL



LIC. EDUARDO ARREOLA GARCÍA
CONTRALOR MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021



LIC. VÍCTOR ALFONSO ESQUIVEL VELÁZQUEZ
COORDINADOR JURÍDICO



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
JOCOTITLÁN, MÉX.
2019-2021